

CONTRATO PEDAGÓGICO

ASIGNATURA: Educación Tecnológica

CURSO: 2EA/2CO

CICLO LECTIVO: 2018

PROFESOR/A: Dima Valeria

OBJETIVOS

- ✓ Ofrecer variadas oportunidades para que conozcan, seleccionen y utilicen estrategias y herramientas informáticas para la búsqueda, organización, modelización, procesamiento y publicación de información en formato digital.
- ✓ Promover en los alumnos la curiosidad y el interés por hacerse preguntas y anticipar respuestas en relación con los procesos y los productos tecnológicos, brindando estrategias que les permitan comprenderlos y relacionarlos.
- ✓ Favorecer en los alumnos el reconocimiento y la valoración del rol que cumple el proceso de diseño en el desarrollo de sus propias capacidades para analizar y resolver problemas tecnológicos.

CONTENIDOS

Durante el primer trimestre, los alumnos de 2º año estudiarán: Procesos, tecnologías y desarrollo de las Telecomunicaciones y la comunicación sonora. En el segundo trimestre aprenderán: la digitalización de la información y los medios de comunicación y por último, en el tercer trimestre: el proceso de diseño.

ACTIVIDADES

- ✓ Libro Tecnología 2 por Mariano Ávalos de Tinta Fresca y Alfaomega.
- ✓ Guías de trabajos prácticos.
- ✓ Exposición en clase de los trabajos prácticos grupales.
- ✓ Internet.

MATERIALES

Se trabajará con el libro Tecnología 2, apuntes tomados en clase, búsqueda de información en Internet.

EVALUACIÓN

La evaluación del alumno será producto del trabajo durante todo el trimestre, teniendo en cuenta la nota de concepto más la construcción de la nota trimestral.

NOTA DE CONCEPTO

- ✓ la participación en clase.
- ✓ el buen uso y cuidado del equipo informático.
- ✓ tener almacenados los trabajos realizados en la computadora, durante las clases de Educación Tecnológica, ya sea en el drive o en una casilla de correo del alumno, pero **no guardarlos en el disco rígido de la computadora de la escuela**, para así evitar pérdidas de los mismos.

- ✓ carpeta al día y bien presentada (Si por algún motivo particular no asiste a clase, deberá pedir los apuntes y cumplir con las tareas encomendadas **para la clase siguiente**). La carpeta estará compuesta de: **Carátula** con el nombre de la materia, Docente, Alumno, Curso y Año, a continuación el **Contrato Pedagógico** y el **Programa de la materia**, un separador que diga **Teoría**, otro **Práctica** y por último un separador que diga **Evaluaciones**.
- ✓ En caso de que el alumno no cumpliera en realizar en clase las consignas de trabajo dictadas durante la misma, **le corresponderá un 1 (uno)** por **Incumplimiento** el cuál será además promediado con las demás notas que conforman el trimestre.

CONSTRUCCIÓN DE LA NOTA TRIMESTRAL

- ✓ **Evaluaciones escritas o realizadas en la computadora:** se evaluará la aplicación de los nuevos conocimientos, el dominio del mismo y también se tendrá en cuenta la presentación y ortografía. El alumno deberá presentar justificativo en caso de no presentarse al examen, caso contrario le corresponderá como nota un 1 (uno) por Incumplimiento **e inmediatamente a su reintegración a clase**, realizará la evaluación, cuya nota se promediará con el respectivo 1(unos).
- ✓ **Trabajos prácticos grupales:** presentados en tiempo y forma de lo contrario deberán presentar un Certificado. En caso de no traerlo, le corresponderá un 1 (uno) como nota **al grupo** por Incumplimiento, teniendo además que presentar a la brevedad el trabajo, cuya nota se promediará con el respectivo 1 (uno).

Firma y aclaración del padre, madre o tutor:

Firma y aclaración del alumno/a:

Firma y aclaración del docente: